

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.

HECHO RELEVANTE

A los efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores se comunica que, los nuevos requisitos de capital publicados por la European Banking Authority (“EBA”) exigen el incremento, de forma transitoria, del nivel mínimo exigido de Core Capital al 9% para aquellas entidades financieras que han sido catalogadas como sistémicas, entre las que se encuentra el Grupo BFA.

Grupo BFA, tras la reciente ampliación de capital de Bankia con una captación de recursos de 3.092 millones de euros, se encuentra en una cómoda situación de solvencia, con un ratio de Core Capital a Junio 2011 del 9,07%, conforme a la normativa del Banco de España actualmente en vigor.

Para el cálculo del nivel mínimo exigido por la EBA es importante resaltar que no se contemplan las particularidades de la banca española como, por ejemplo, la existencia de provisiones genéricas como primer colchón de absorción de pérdidas, medida que es exigida en la redacción actual de Basilea III en forma de “colchón anticíclico”. Por tanto, estos nuevos requisitos de capital no se corresponden con los criterios establecidos actualmente por el Banco de España ni con los que serán exigidos por la nueva normativa de solvencia de Basilea III en su redacción actual.

En este contexto, los resultados publicados por la EBA, que modifican el cómputo de capital en la línea de los criterios de sus test de estrés, así como la puesta a valor de mercado de la exposición a deuda soberana y la traslación de este valor a los créditos al sector público, reflejan unas necesidades adicionales de capital, para el Grupo BFA, de 1.140 millones de euros.

Con el horizonte de junio de 2012, el Grupo BFA entiende que podrá cubrir los mencionados requisitos adicionales de capital a través de la adecuada evolución de su balance, resultados y gestión del capital sin necesidad de incorporar fondos públicos a su accionariado.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos a,

27 de octubre de 2011

Banco Financiero y de Ahorros, S.A.